

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
9	21 Enero 1971	Decreto	Colocar disco esta- cionamiento prohi- bido	





inutilizar el pozo negro origen de las humedades que han dado origen a este expediente. En uso de las facultades que me confiere la vigente legislación, vengo en resolver que el saneamiento del mismo pase a ser ejecutado por la Brigada de Obras de este Ayuntamiento, con cargo al propietario D. Miguel Padrós Tort. - Trasládese a los interesados.

El Alcalde.



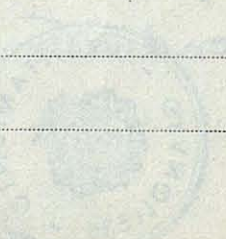
De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de D. Antonio Floret Oliveros, para colocar un disco de estacionamiento prohibido en la Calle Querinus Redondo s/n (Cooperativa de la vivienda) de esta ciudad, para la entrada y salida de vehículos de uso particular, sin perjuicio del derecho de tercero y de siendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



El Alcalde.



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
10	21 Enero 1971	Decreto	Traspaso estableci- miento	
11	21 Enero 1971	Decreto	Pintar letrero pu- blicitario	







De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de D. José Ant.º Pérez Pola, para traspasar a favor de su esposa D.ª Carmen Villobres Roman, el establecimiento dedicado a Auto Servicio de alimentación, sito en la Calle Onésimo Redondo s/n.º de esta ciudad, y que figura a su nombre, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de INMOGRA S.A. para pintar un letrero publicitario de medidas 10 x 1'10 m. con la inscripción: "VENTA DE PISOS INMOGRA S.A." - Pisos modernos para hogares felices - Informarse en Playa Barangé 12-2: GRA-



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
12	21 Enero 1971	Decreto	Puntar letres publicitaris	







GRANOLLERS en valla sita en la Aada. Pau Esteban  
o/n.º esquina Calle Murillo de esta ciudad, sin  
perjuicio del derecho de Tercero, y debiendo sa-  
tisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo  
con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Bien-  
te de Alcalde, delegado de los Servicios de Go-  
bernación, vengo en conceder Licencia Muni-  
cipal a favor de INMOGRA S.A. para pintar  
un letrero publicitario con la inscripción:  
VENTA DE PISOS INMOGRA S.A. - Pisos modernos  
para hogares felices - Infórmese en Plaza San-  
ge 12-2.º - GRANOLLERS - en la valla sita en la  
Aada. Pau Esteban o/n.º esquina C/ Industria  
de esta ciudad, de medidas 20 x 1'10 m., sin per-  
juicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer  
los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la  
Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

